



ÁREA: Oficina Alta Corriente

INFORME DE PRUEBAS: A.C.: I133A
SOLICITANTE: QUANTUM ELECTRIC S.A. DE C.V. DIRECCIÓN: Carretera a Celaya-San Miguel de Allende, km 3 S/N C.P. 38120 Celaya Gto. México Tel. 01 (461) 175 6900 y 175 6901
TÍTULO: Pruebas parciales de prototipo efectuadas a transformador de distribución monofásico tipo pedestal Designación: DTM1SP-100-13 200YT/7 620-240/120 Número de serie: QTM-616 Marca: QUANTUM Fabricado en: México

RESUMEN:

Pruebas parciales de prototipo efectuadas a transformador de distribución, conforme a normas: NMX-J-169- ANCE -2004, NMX-J-285-ANCE-2005, CFE-K0000-04-2007 y NOM-002-SEDE-1999

Cada devanado del transformador debe someterse a un total de seis pruebas que satisfagan la norma para corriente simétrica. Dos de estas pruebas, deberán satisfacer la corriente asimétrica requerida. La duración debe ser de 0,25 s en todas las pruebas excepto una que debe durar un tiempo mayor, de acuerdo con la norma NMX-J-116-ANCE-2005.

RESULTADOS:

PRUEBA	RESULTADO	INFORME
RUTINA ANTES DE CORTO CIRCUITO.....	SATISFACTORIO.....	SD-L273A/2011
CORTOCIRCUITO.....	SATISFACTORIO.....	I133A
RUTINA DESPUÉS DE CORTOCIRCUITO.....	SATISFACTORIO.....	SD-L273A/2011
DIELÉCTRICAS DESPUÉS DE CORTOCIRCUITO.....	SATISFACTORIO.....	SD-L273A1/2011
ELEVACIÓN DE TEMPERATURA DESPUÉS DE CORTOCIRCUITO....	SATISFACTORIO.....	SD-L273A2/2011
HERMETICIDAD.....	SATISFACTORIO.....	SD- LA/2011
ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO DE ACEITE AISLANTE.....	SATISFACTORIO.....	2918 - T
INSPECCIÓN VISUAL INTERNA.....	SATISFACTORIO.....	I133A

Los resultados indicados en este informe corresponden solo a la muestra probada. Documento confidencial.

FECHA: 2011.11.11 EXPEDIENTE: I133	APROBÓ:	AUTORIZÓ:
ELABORÓ: Ing. J. Jesús Avalos Méndez Ingeniero de pruebas	 Ing. Juan Carlos Martínez Magdaleno Encargado de la Oficina Alta Corriente	 Ing. Manuel Guzmán Villagomez Subgerente de Servicios a T & D

Con fecha 11 de Noviembre del 2011 el presente documento que consta de 34 fojas, así como la información que de él se genere, se clasifica como reservado por parte del titular del Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales de la Comisión Federal de Electricidad, con fundamento en los Artículo 3 Fracción III, IV, V, VI y XV, Artículo 14 Fracción I y II, Artículo 15, 16 y 21 de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; Artículo 26, 27, 30 y 34 Fracción I y II del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; Lineamiento Primero, Cuarto, Quinto, Sexto, Décimo Quinto y Vigésimo Quinto de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal. Asimismo, esta información permanecerá con este carácter durante el periodo de 10 años a partir de la fecha de su clasificación, o bien al momento en que se actualice alguno de los supuestos previstos en el Artículo 34 de dicho Reglamento. Así lo proveyó y rubrica el Ing. Luis Javier Freyre Rizo, titular de la Gerencia del Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales de la Comisión Federal de Electricidad.